

VOLUMEN 10 NÚMERO 2

Revista Internacional de

Estudios Organizacionales

Trabajo colaborativo y multidisciplinario

El Diseño en Sector Público

DANIELA VELÁZQUEZ RUIZ, MARÍA DE LAS MERCEDES PORTILLA LUJA Y ANA AURORA MALDONADO REYES

REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

Primera Edición Common Ground Research Networks 2022
University of Illinois Research Park
2001 South First Street, Suite 202
Champaign, IL 61820 USA
Tel.: +1-217-328-0405
www.cgespanol.org

ISSN: 2575-6052 (versión impresa)
ISSN: 2575-6044 (versión electrónica)

Derechos de autor:

© 2022 Autor(es). Publicado y Sostenido por Common Ground Research Networks



Disponible bajo los términos y condiciones de Creative Commons Attribution (CC-BY) 4.0
Licencia Pública Internacional: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Trabajo colaborativo y multidisciplinario. El Diseño en Sector Público

(Collaborative and Multidisciplinary Work. Design in the Public Sector)

Daniela Velázquez Ruiz,¹ Universidad Autónoma del Estado de México, México
María de las Mercedes Portilla Lujá, Universidad Autónoma del Estado de México, México
Ana Aurora Maldonado Reyes, Universidad Autónoma del Estado de México, México

Resumen: Las Dependencias Públicas de Comunicación Social, representan un espacio de trabajo colaborativo entre actores de diferentes ámbitos profesionales, figurando una estructura compleja en el equilibrio de los saberes propios adquiridos desde las particularidades de la identidad colectiva a la cual pertenecen y la implicación de perspectivas del contexto en el que trabajan. El conocimiento generado en la actividad diseñística, debe favorecer la no coerción, y si el vislumbramiento de un bien común en donde las capacidades individuales sean reconocidas para el abordaje eficiente de un objetivo específico, que además, beneficie la cultura organizacional involucrando por igual, la diversidad de ideas y opiniones de todos los participantes. El ejercicio productivo desde una racionalidad comunicativa, alineará los esfuerzos a un constante consenso para una mejor toma de decisiones, incluyente y satisfactoria a los parámetros establecidos desde la ética del discurso al accionar la conciencia. Es importante observar, analizar y proponer modelos de trabajo colaborativo, desde una visión humanista que evite escenarios de desigualdad en la participación de los actores, referente al conocimiento y uso de las herramientas tecnológicas que la 4ª revolución industrial propicia para el abordaje de escenarios altamente complejos y acelerados, como lo es el trabajo diseñístico en Comunicación Social.

Palabras clave: trabajo colaborativo, racionalidad comunicativa, sector público

Abstract: The Government departments of Social Communication, represents a space where the collaborative work between the participants from different professional environments, serves as a complex structure in the individual knowledge acquired from the particularities of the collective identity they belong to and the implications of their workplace environment outlook. The knowledge generated in the design activity must help non-coercion and identify the common good, where the individual capacities can be recognized to effectively address a specific objective. In addition, it must benefit the organizational culture, equally involving a variety of ideas and opinions from all the participants. The productive practice from a communicative rationality, will sort the efforts to a constant consensus for better decision-making. Thereby, this will be inclusive and satisfactory to the parameters established from the discourse ethics when the conscience is in practice. It is important to observe, analyze and propose collaborative working models from a humanistic vision that prevent environmental inequality in the participants, with reference to the knowledge and application of technology tools from the Fourth Industrial Revolution. This, to promote highly complex and accelerated conditions such as the Design work in Social Communication.

Keywords: Collaborative Work, Communicative Rationality, Public Sector

Introducción

El desarrollo del presente documento, tiene como objetivo examinar el contexto de las Dependencias Públicas particularmente en el Estado de México, México, en su labor de Comunicación Social y sus dinámicas internas de trabajo colaborativo, las cuales representan un esquema complejo para su funcionalidad, por ello, se pretende mediante

¹ Autor de Correspondencia: Daniela Velázquez Ruiz / Edificio Central de Rectoría, Instituto Literario, Colonia Centro, Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 50000, México. email: dvelazquezru@uaemex.mx

el análisis de la Teoría de la Acción Comunicativa y específicamente, bajo las aportaciones que refieren a la racionalidad comunicativa y al consenso, propiciar una reflexión en donde se planteen dichos elementos, como directrices estratégicos del ejercicio en el ámbito laboral señalado.

Para el cumplimiento de lo anterior, es conveniente mencionar como preámbulo, que la Teoría de la Acción Comunicativa fue pronunciada por el sociólogo y filósofo Jürgen Habermas nacido en Alemania en 1929, sus postulados señalan que el ser humano es un ser social por naturaleza, es decir, siempre está buscando la forma de comunicarse y de relacionarse con otros individuos, satisfaciendo de este modo, diversas necesidades humanas (Habermas 1981).

Ahora bien, es claro que sin importar los fines que persiga un sistema social en concreto, éste tendrá su propia estructura, ejemplo de ello son las asociaciones que van desde la familia, las leyes y el Estado.

Una Dependencia gubernamental con responsabilidades de Comunicación Social, se rige por parámetros de instancias jerárquicas, lo cual delimita pautas para un trabajo que busque el cumplimiento de objetivos específicos, la expresión de normas claras y particulares para los servidores públicos, así como la regulación para su interacción, prueba de ello son por ejemplo los manuales de procedimientos y funciones, instrumentos que permiten a los ejecutantes, conocer lo que se espera que éstos realicen y el modo de hacerlo, brindando además un esquema normativo que facilitará la identificación de las conductas inadecuadas o actividades no necesarias como obstáculos de una dinámica eficiente y saludable.

Instrumentos como los anteriormente señalados, logran en un primer momento el esclarecimiento de un panorama completo para el actor, lo cual precisa los caminos y modos de intervención y en un segundo momento, el divisar cuando la acción social esperada, converge fuera de dicho marco perjudicando la dinámica social y con ello el cumplimiento de los fines.

A continuación, se presenta un abordaje sobre la Acción Comunicativa como posibilitador para reinterpretar y beneficiar la realidad dada en las Dependencias de Comunicación Social respecto al trabajo colaborativo multidisciplinario.

Marco Teórico. Acción Comunicativa

Como marco teórico y conceptual del presente documento se refiere a Habermas (1981), quien al notar que la investigación social se había centrado en un racionalismo científico y materialismo de la racionalidad instrumental, plantea una nueva perspectiva; la racionalidad comunicativa.

Dicha racionalidad comunicativa supone una concepción más amplia que invita a cambiar los modelos de la ciencia social desde la intersubjetividad, señalando que la racionalidad de los fines o acción orientada al éxito, no debe ser sinónimo de coerción sino de un modo de actuar que atienda una lógica económica, estatal y jurídica, estableciendo los medios más adecuados de acción una vez decidido el objetivo preciso (Solares 1996).

Habermas (1981), plantea cuatro directrices como motores de la Teoría de la Acción Comunicativa:

1. La formulación de una Teoría de la Racionalidad
2. La formulación de una Teoría de la Acción Comunicativa
3. La Dialéctica de la racionalización social
4. La Teoría de la Modernidad como una nueva forma de abordaje de los fenómenos sociales.

De manera general los motivos referidos que estructuran el pensamiento de Habermas, constituyen en sí, un marco de análisis para atender los problemas complejos a través de la argumentación y la acción orientada al entendimiento como directriz social. En dicho esquema se supera la unilateralidad, considerando la relevancia bidireccional de la participación integral

de todos los que componen determinado grupo social, el ejercicio de comunicación, por lo tanto, estimula la cooperación y el desarrollo a partir de los fines que se persiguen.

Una de las intenciones básicas planteadas por Habermas (1981), en su Teoría de la Acción Comunicativa, es el hecho de que la racionalidad no significa la razón. Al hacer esta diferenciación, define a la racionalidad como la forma en que cada sujeto poseedor de un lenguaje y de acción, hace uso de sus conocimientos, de tal modo una auténtica racionalización de la sociedad nace desde la conciencia y del equilibrio que hace entre lo que dispone del sistema y del contexto social al que se pertenece, por lo tanto, cuando se reflexiona desde este punto de intercambio es posible armonizar la diversidad de racionalidades.

Ahora bien, la interacción entre las racionalidades se da a través del lenguaje, será éste el medio por el cual, se pondrán a discusión diversos conocimientos entre individuos.

Al respecto, Habermas en López (2012), define el consenso como “un convenio entre los participantes en la interacción en torno a qué fines son realmente de interés general” (López de Lizaga 2012, 72) enfatizando para ello, valores como la rectitud, veracidad y ética del discurso.

Ampliando el pensamiento de Habermas (1981), es importante citar los tres mundos que define:

1. El mundo objetivo en el que solo cabe la verdad y todo debería estar comprobando desde la ciencia para su consideración;
2. Un mundo social, espacio potencializador en el que se dan y se explican las relaciones interpersonales, entendiéndose que éstas cumplen diferentes funciones y pudieran verse unas más adecuadas sobre otras para la consecución de un determinado objetivo y
3. Un mundo subjetivo, el cual se construye de manera inherente en cada individuo gracias a las experiencias vividas y a los juicios de opinión que se formulan de la mano con dichas experiencias.

En consecuencia, es posible vislumbrar la adhesión de diversos elementos que determinan el actuar de un individuo, además de aquellos propios a su identidad, ya que, condicionado por el modo de adquirir, interpretar e interiorizar las diferentes experiencias, configurará una particular forma de pensar y de actuar ante una realidad específica.

Para Habermas, en consecuencia, las sociedades no se componen de “sujetos” ... sino de “personalidades”; podríamos decir, no de individuos en general sino de las cualidades que los constituyen. Entiende por personalidad, un proceso de adquisición de competencias que convierten al agente en un sujeto capaz de lenguaje y de acción. (Solares 1996, 19)

La conciencia colectiva por lo tanto, implica contemplar todos los conocimientos individuales, los cuales de manera intrínseca representan variables que van desde la concepción propia de la ciencia, la ética y la sensibilidad, así como las estructuras de conciencia y consideración “*del otro*” para favorecer la no coerción.

Marco Referencial. Sector Público.

La Administración Pública es definida como la disciplina que busca la satisfacción de necesidades de interés público o común, a través de la planificación y ejecución de tareas específicas que atiendan las demandas sociales.

El Sector Público como ámbito laboral, en esencia se caracteriza por ser una estructura dinámica y organizada, la cual asume para cada uno de sus integrantes, diversidad de funciones y responsabilidades, así como métodos y procedimientos que direccionan su ejercicio desde lo individual hasta lo colectivo.

De tal modo, las dependencias de comunicación social insertas en el sector público representan un campo de observación ante las dinámicas aceleradas que día a día ejecutan para la respuesta a particularidades sociales, sensibilizar una visión humanista ante este ejercicio colaborativo y multidisciplinario es el interés identificado como motor de investigación.

En la actualidad, los ambientes laborales en el sector público se caracterizan por ser heterogéneos, los integrantes que configuran un equipo de trabajo suelen tener diferentes perfiles profesionales, edad y grado de experiencia, adicionalmente, cada individuo posee gustos, intereses, conocimientos y marcos interpretativos que son generados por identidades colectivas a las cuales pertenecen, es decir, por un lado existe un marco que configura y diferencia a cada individuo y por otro, al estar inmerso en un ambiente laboral con características propias del grupo organizacional, existe una complejidad que predispone la acción social al buscarse la integración de pensamientos diversos.

En una Dependencia de Comunicación Social, el lenguaje asume desde la pragmática un rol esencial ya que como se mencionó anteriormente, existen criterios que categorizan a un servidor público como lo es su edad u expertos, si a esto se añade la diversidad de compañeros con los que interactúa día a día y la influencia de un contexto cambiante, es por lo tanto más complejo llegar a un consenso.

Ahora bien, el diseño como disciplina de atención y proyección gráfica ante las necesidades de comunicación social, requiere necesariamente que se preste atención a los modos de interacción entre sus actores involucrados, dado que el ejercicio creativo demanda que las opiniones de todos los actores del proceso de diseño, sean equitativamente consideradas y reflexionadas, pues de este modo existirá un consenso y argumentación ante las decisiones tomadas, contemplándose así una dinámica óptima que favorezca resultados positivos y un bien común, es decir, la construcción de una razón dialógica.

A continuación, se esquematiza el contexto del diseño en el sector público (particularmente del Estado de México) en donde es posible visualizar la complejidad que representa la interacción entre actores y características propias de la disciplina, resultado de un proceso autoetnográfico.

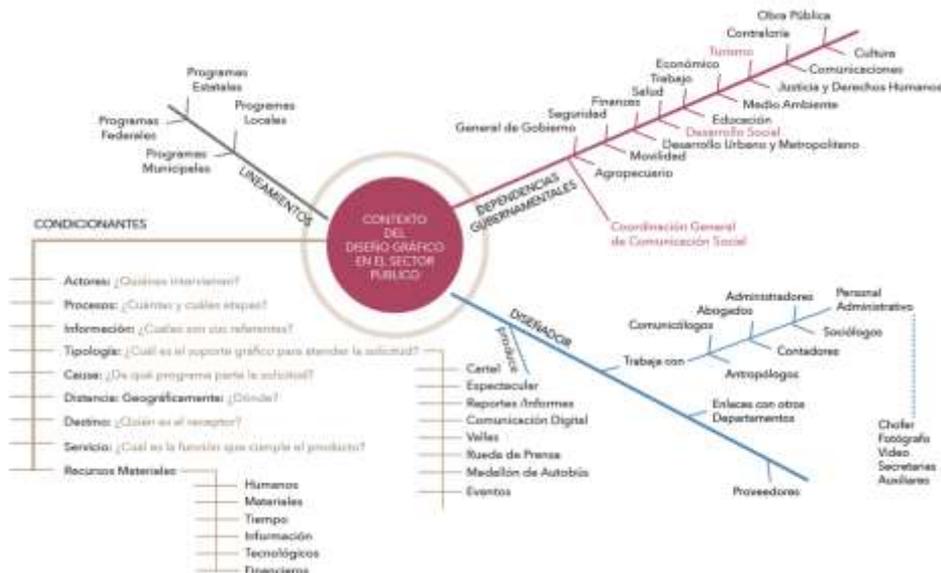


Figura 1: Contexto del Diseño en el Sector Público. Estado de México, México
Fuente: Velázquez 2021.

Marco Metodológico

Para la intervención del marco de referencia se definió una aproximación exploratoria dado que se pretendía identificar las dinámicas de trabajo en el ámbito creativo, específicamente insertas en el sector público, ello con la finalidad de conocer generalidades del sistema de interacción ante un esquema de trabajo colaborativo y multidisciplinario (Monje 2011).

Para el acercamiento se consideró a la autoetnografía como primer recurso dada la experiencia propia del investigador inserto en el sector público. Cabe señalar que como cita Fernández (2019), realizar una autoetnografía desde los grupos sociales de pertenencia implica el aprovechamiento de la experiencia afectiva y cognitiva para favorecer la comprensión de lo social, con lo cual el investigador asume un rol crítico y propositivo ante la realidad estudiada.

Por otro lado, se realizó como instrumento de investigación mixta por su enfoque cualitativo y cuantitativo, una encuesta a modo de escala de opinión para ahondar sobre su percepción de las dinámicas de trabajo, redes de interacción, nivel de participación, etc. Dicho documento se diseñó como formulario forma y se proporcionó virtualmente por el asilamiento que propició la Pandemia, obteniéndose 37 respuestas por parte de personas que laboran en dependencias de comunicación social insertas en el sector público. El formato cubrió preguntas desde el análisis de potencia (grado de fuerza) y de actividad (de contenido) bajo la metodología dispuesta por Álvarez– Gayou Jugenson (2012).

Dentro de los resultados mas significativos arrojados en la aplicación y mismos que fueron graficados de manera individual, se obtuvo lo siguiente: (Velázquez, 2021)

- La dinámica de trabajo se considera 91.3% eficiente
- El equipo de servidores públicos que participan en el trabajo colaborativo se considera en un 78% óptimo
- La participación de todos los actores involucrados en la atención de soportes de diseño se considera un 98% valiosa
- El 97% del personal considera que es muy importante conocer al público receptor a quien va dirigida la comunicación visual, entendido esto como su realidad contextual y problemática social
- La libertad propositiva hacia el diseño es medianamente considerada.
- Algunas variantes que obstaculizan el proceso de trabajo es la excesiva vigilancia por superiores y/o exceso de control.
- El 67% señala que existe un liderazgo con apertura a la escucha.

Una vez que se obtuvieron los resultados se trabajó en su interpretación y análisis, particularmente de la escala de opinión fue a través de “la representatividad numérica” dado que ésta permite cuantitativamente leer la opinión conforme a una medida cercana o lejana de una cualidad dispuesta para su evaluación mediante cada pregunta; esta interpretación por lo tanto dimensiona la relación con el adjetivo para su posterior reflexión, los conceptos de tal modo adquieren un sentido mostrándose como resultado final la percepción individual y grupal así como los significados relacionados.

Los resultados fueron detalladamente estudiados a partir del modelo de Muñoz Razo (1998), quien plantea un proceso de análisis y síntesis, en donde se inicia por observar y examinar los fenómenos, hechos y objetos con sus características propias para comprender y plantear relaciones, comparaciones y postulados que aporten y describan hacia las conclusiones.

En las conclusiones del apartado metodológico importante resaltar que la propuesta no implica simplificación administrativa sino el movimiento orgánico de un ecosistema, el cual beneficie el pensamiento creativo, por otro lado se afirma que los diseñadores pueden eficientar el trabajo al conocer todo el contexto y que al involucrar las capacidades individuales en un ejercicio colectivo, además de generar nuevo conocimiento hacia las buenas prácticas favorece la integración, compañerismo y mejores dinámicas de trabajo.

Discusión de resultados.

Una vez analizados los resultados en donde se evidencia que si bien, el trabajo cumple los objetivos que se plantean, es posible encontrar espacios de oportunidad para direccionar el desarrollo social interno desde la mejora de las dinámicas en el ejercicio profesional del diseño inserto en el sector público.

En este sentido, se mira aquí una premisa importante. El hecho de que cada servidor público de una dependencia posea un lenguaje y modo de acción, hace que confluyan una serie de interrelaciones posibles, estos cruces pueden ser óptimos o no, sin embargo, la relevancia radica en que se debe favorecer el que cada individuo ponga en participación su conocimiento.

Al fijar la atención en este juego y cruce de conocimientos entre diversos actores, se evidenciará entonces relaciones muchas veces desiguales, como por ejemplo se muestra en lo referente a la libertad propositiva “medianamente considerada”; en una dependencia pública dadas las condicionantes tanto internas como externas para la ejecución de cierta actividad, dichas racionalidades individuales normalmente no son llevadas a un debate, pues se siguen imponiendo mecanismos desde la razón instrumental y coercitiva, que deja muchas veces fuera la consideración amplia de las racionalidades que integran la totalidad del equipo de trabajo, tratándose de un ejercicio propositivo y creativo, es indispensable que se promueva su atención.

Ahora bien, señalar que sí las Dependencias de Comunicación Social valoran al servidor público desde sus capacidades, dicha dependencia asumirá dos perspectivas, por un lado la facultad para optimizar las capacidades, dígame el proceso de educación y formación continua, tal y como lo señala Sen (2000, 58) cuando refiere a las oportunidades sociales, es decir: “los sistemas de educación [...] que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor [...] son importantes no sólo para la vida privada, sino también para participar más eficazmente en las actividades económicas y políticas” y por otro lado, la apertura a la legítima libertad del individuo para opinar y exponer ello.

En consecuencia, el desarrollo de las capacidades permite el máximo goce en el ejercicio individual, construyendo por lo tanto, una práctica justa, dado que como Habermas (1981) señala, al haber equidad en la formación continua y respeto a la diversidad de individualidades, el diálogo será por lo tanto, un mecanismo equilibrado y consciente, atento a la responsabilidad que asume en conjunto.

Finalmente, una vez entendida a la Acción Comunicativa como eje central para el óptimo intercambio de argumentos en el ejercicio laboral de naturaleza colaborativa, intervenir dicha consideración desde la Teoría de las Capacidades, mira hacia funcionamientos complejos, es decir, a través de su estudio y estimación será posible mejorar las habilidades para una contribución comunitaria.

Dicha Teoría de las Capacidades formulada por Amartya Sen en los años ochenta, permite dirigir al respecto un enfoque hacia el desarrollo en donde la prioridad debe ser la atención a las capacidades que el ser humano posee, las habilidades y las posibilidades que desarrolla con el paso del tiempo, es decir la observación de aquello que los individuos son capaces de hacer. (Sen 2000)

Conclusiones

Es desde lo anterior, que la racionalidad cognitiva como una orientación central en búsqueda del conocimiento, no es el ideal para un trabajo colaborativo, ya que esta imposibilita que se mire al otro y que los medios y la forma de hacer las cosas para conseguir un objetivo, prioricen la razón individual y/o aquella que desde a jerarquía implica la figura de poder, lo cual obstaculiza la empatía, el consenso y por ende, el acuerdo; aquél que implica la discusión de racionalidades de manera colectiva, en donde los argumentos individuales se escuchen, se valoren y en su concentración, se orienten a una o varias guías de acción, resultantes de una conciencia.

A través de lo descrito anteriormente, es claro que la racionalidad comunicativa desde una formación continua para el desarrollo de las capacidades humanas representa un esquema ideal para el trabajo colaborativo de las dependencias de comunicación social en el sector público, a continuación, se muestra un acercamiento de ello:



Figura 2: Racionalidad Comunicativa en el trabajo colaborativo con base a Habermas y Sen
Fuente: Habermas 1981 y Sen 2000.

Es importante señalar que el ejercicio consciente de cada individuo no basta, es decir, se requiere que la toma de decisiones consensuada se ejecute, de este modo se contemplarán escenarios donde la retroalimentación a través de los resultados beneficie y fortalezca aún más las interrelaciones, sobre todo tratándose de ejercicios creativos y de constante participación que demanda la construcción de soportes gráficos para la comunicación social.

Los marcos laborales presentan patologías, el trabajo acelerado, demandante y estructurado contrarresta una visión humanista para el desarrollo y cumplimiento de fines, hecho que aleja considerablemente la construcción de una sociedad justa y empática.

El asumir el compromiso y responsabilidad ética de las consecuencias, debe ser por lo tanto el engranaje de la argumentación colectiva, de lo contrario, una vez más se detonaría la coerción y la violencia, frenando el ejercicio de consenso y acuerdo, se cimiente como una conducta deseable y esperada. Al respecto Habermas (1981), define que:

El desarrollo de tal argumento no consiste en modo alguno en la obtención de un amigable acuerdo acerca del asunto en litigio. Lo colectivamente válido puede ser en algunos momentos muy desagradable, desde el punto de vista pragmático, para alguno de los afectados. Pero si se sigue de lo válido a través de pasos válidos, también es válido, guste o no a los participantes. (Habermas 1981, 51)

Como se puede ver, cuando la acción social como dinámica de trabajo colaborativo, se dirige con argumentos en un intercambio de opiniones y en donde además, se proyecte el sentir y conocimiento individual, puede ultimarse en un resultado positivo o negativo respecto al objetivo laboral buscado, no obstante, la dinámica por sí misma, goza de valor y en ello recae, la responsabilidad adquirida de todos los involucrados.

El valor de las interacciones dependerá por lo tanto, de las interrelaciones de comunicaciones y esto a su vez, se manifestará en los objetos resultantes del trabajo colaborativo, en este caso específico en los soportes de diseño.

Ahora bien, cuando existe un ejercicio de conciencia que contemple al individuo desde su bagaje personal, pero además el contexto, el ejercicio del Diseño cumplirá una doble función paralelamente, una dinámica óptima al potenciar las capacidades individuales en la acción dialéctica como también, la generación de objetos de diseño los cuales son sin duda, mediadores

entre los actores sociales receptores; de ahí que sea trascendente dicho miramiento desde la acción comunicativa.

Como es visible, no se incita a que la racionalidad instrumental sea desalojada, se ha dicho ya, que los lineamientos establecidos en dependencias de comunicación social son instrumentos necesarios para la definición de pautas de trabajo, no obstante, la flexibilidad para moldear el cómo hacerlo a través de la dinámica social, es lo que manifestará una diferencia que supere el ocuparse sólo de acciones estratégicas, que muchas veces solo propician la distorsión y/o manipulación de la acción social.

REFERENCIAS

- Álvarez-Gayopu Jurgenson, Juan Luis. *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México: Paidós Educador, 2012.
- Fernández, G., y E. Alegre. *Autoetnografías, cuerpos y emociones. Perspectivas metodológicas en la investigación en salud*. Publicaciones Universitat Rovira I Virgili, 2019.
- Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa, I Racionalidad de la acción y racionalización social*. Traducido por Manuel Jiménez Redondo. Frankfurt: Taurus Humanidades, 1981.
- López de Lizaga, José Luis. *Lenguaje y Sistemas Sociales. La Teoría sociológica de Jürgen Habermas y Niklas Luhmann*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012.
- Muñoz Razo, Carlos. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Prentice Hall Hispanamérica, S.A., 1998.
- Monje Álvarez, Carlos Arturo. *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana, 2011.
- Sen, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Traducido por Esther Rabasco y Luis Toharia. México: Planeta S.A., 2000.
- Solares, Blanca. "La Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas: tres complejos temáticos." *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nueva Época* (UNAM) 41, n° 163 (1996).
- Velázquez Ruiz, Daniela. "Tesis Doctoral. Diseño Visual. Modelo de Gestión desde la Teoría de Sistemas para la optimización en la toma de decisiones en el Sector Público del Estado de México." Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, diciembre de 2021.

SOBRE LAS AUTORAS

Doctora Daniela Velázquez Ruiz: Jefa de Unidad de Coordinación de Centros de Investigación en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, México

Doctora María de las Mercedes Portilla Luja: Secretaria de Difusión Cultural, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, México

Doctora Ana Aurora Maldonado Reyes: Académico de la Facultad de Arquitectura y Diseño,
Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, México

La *Revista Internacional de Estudios Organizacionales* pretende crear un marco intelectual de referencia y un espacio para el diálogo interdisciplinario sobre la naturaleza de las organizaciones en todas sus formas y manifestaciones.

La revista indaga sobre cómo el conocimiento, la cultura y el cambio se manifiestan en las organizaciones. Los artículos abarcan tanto análisis teóricos generales hasta estudios de caso detallados que versan sobre estrategias prácticas o sobre la manera de convertir en valores tangibles los aspectos intangibles de las organizaciones.

La *Revista Internacional de Estudios Organizacionales* es una publicación académica arbitrada bajo el proceso de revisión por pares.